

JAPAME

Compromiso de todos

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota

ACTA DE ASAMBLEA NO. 113 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA. CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DE 2022 A LAS 9:00 A.M., EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTE ORGANISMO OPERADOR, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
4. PROPUESTA DE REQUISITOS PARA APLICAR DESCUENTOS A PENSIONADOS O JUBILDADOS, ASI COMO PERSONAS ADULTAS MAYORES O PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CONTEMPLADAS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SINALOA.
- 5.- PROPUESTA Y APROBACION EN SU CASO DE INVERSION PARA LA ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA DE 3 EQUIPOS DE BOMBEO PARA AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE LA CRUZ, CEUTA Y SISTEMA MULTIPLE DE LOMA DE TECUYO Y BUENA VISTA PARA APLICARSE CON RECURSOS PROCEDENTES DE RECUPERACION DE IVA
- 6.- ASUNTOS GENERALES
- 7.- CLAUSURA DE LA REUNION

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

PUNTO No. 1- LISTA DE ASISTENCIA.- EL LIC. OSMAR ANTONIO GAMBOA MANJARREZ, LLEVÓ A CABO EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES CONSEJEROS:

1. C. ANA KAREN VAL MEDINA
2. L.C.I. OSMAR ANTONIO GAMBOA MANJARREZ
3. LIC. VICTORIANO ZAMORA VAL
4. ING. CARLOS ALBERTO CHAIDEZ BARRAZA
5. DR. PEDRO ANGEL RODRIGUEZ AYALA
6. C. DELMET RADAMET ESPINOZA MILLAN
7. PROF. ANDRES BENITEZ MOLINA
8. ING. ROQUEBERTO GONZALEZ ARMENTA

"Para bien y para todos"



Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota

JAPAME

Compromiso de todos

PUNTO No. 2- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.- EL LIC. OSMAR ANTONIO GAMBOA MANJARREZ, VERIFICA LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS, POR LO CUAL SE DETERMINA QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA REUNIÓN DE CONSEJO.

PUNTO No. 3- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- EL LIC. VICTORIANO ZAMORA VAL CONSEJERO DE JAPAME, DECLARÓ INSTALADA LA SESIÓN SIENDO LAS 9:15 A.M DEL DÍA ?? DE MARZO DE 20??

4. PROPUESTA DE REQUISITOS PARA APLICAR DESCUENTOS A PENSIONADOS O JUBILADOS, ASI COMO PERSONAS ADULTAS MAYORES O PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CONTEMPLADAS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SINALOA.

EL LIC. OSMAR ANTONIO GAMBOA MANJARREZ, COMENTA QUE CON FECHA 9 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO SE PUBLICO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA NO. 018, EN DECRETO NO. 28 LA REFORMA AL ARTICULO 50 DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SINALOA, DONDE MANIFIESTA EN EL PRIMER PARRAFO QUE TRATANDOSE DE PENSIONADOS O JUBILADOS , ASI COMO PERSONAS ADULTAS MAYORES O PERSONAS CON DISCAPACIDAD , QUE ACREDITEN TAL SITUACION Y SEAN USUARIOS DEL SERVICIO DOMESTICO CON UN CONSUMO BIMESTRAL DE HASTA CINCUENTA METROS CUBICOS, SE LES APLICARAN TARIFAS Y CUOTAS ESPECIALES O DIFERENCIADAS DEL 50% POR LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LAS JUNTAS. PARA LA ACREDITACION DEL DERECHO AL PAGO DE LAS TARIFAS Y CUOTAS ESPECIALES O DIFERENCIADAS PLANTEADAS EN EL PARRAFO ANTERIOR LOS AYUNTAMIENTOS DEFINIRAN LOS REQUISITOS NECESARIOS , MISMOS QUE NO DEBERAN SER ONEROSOS O DILATORIOS PARA LAS PERSONAS QUE LO SOLICITEN. (REF. POR DECRETO 74 DE FECHA 27 DE ENERO DE 2022).

EL LIC. OSMAR ANTONIO GAMBOA MANJARREZ, COMENTA QUE EN BASE AL ART 18 PARRAFO IX DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SINALOA, ES NECESARIO DETERMINAR LOS REQUISITOS QUE SE DEBAN CONSIDERAR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 50 DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SINALOA, POR LO QUE EL LIC. OSMAR ANTONIO GAMBOA MANJARREZ, PIDE A LOS CONSEJEROS LOS PROPONGAN:

EL PROFR ANDRES BENITEZ MOLINA COMENTA QUE ALGUNAS DE LAS PERSONAS BENEFICIADAS CON ESTOS DESCUENTOS EN REALIDAD SI CUENTAN CON LOS RECURSOS ECONOMICOS SUFICIENTES PARA PAGAR SU RECIBO DE SERVICIOS COMPLETO, POR LO QUE SUGIERE QUE EL DESCUENTO SE LES APLIQUE A LAS PERSONAS QUE TENGAN UN INGRESO DIARIO QUE NO REBASE DOS SALARIOS MINIMOS GENERALES DE ESTA AREA GEOGRAFICA , DE IGUAL FORMA QUE SEAN USUARIOS QUE CUMPLAN CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- EL DESCUENTO SE APLICARA SIEMPRE QUE EL BENEFICIARIO SEA EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE
- QUE SEAN PERSONAS DE 65 AÑOS CUMPLIDOS EN ADELANTE
- QUE ESTE AL CORRIENTE DE SU PAGO

[Handwritten signature]

[Handwritten letter 'A']

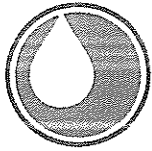
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

"Para bien y para todos"





Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota

JAPAME

Compromiso de todos

- QUE PAGUE DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO
- QUE HABITE EN EL MUNICIPIO DE ELOTA
- QUE ACREDITE SU SITUACION MEDIANTE CREDENCIAL DE INAPAM, IMSS O ISSSTE
- QUE ACREDITE LA SUPERVIVENCIA POR LO MENOS CADA 6 MESES
- EL DESCUENTO SE OTORGARA SOLO A LA CASA QUE HABITE EL BENEFICIARIO

EL DR. PEDRO RODRIGUEZ AYALA, COMENTA LA IMPORTANCIA DE QUE SE TOMEN EN CONSIDERACION ESTOS REQUISITOS, PUESTO QUE DE NO HACERLO ASI, TENDRIA UNA GRAN REPERCUSION EN LA ECONOMIA DE ESTA PARAMUNICIPAL. LOS CONSEJEROS PRESENTES ESTAN DE ACUERDO Y VOTAN POR UNANIMIDAD.

5.- PROPUESTA Y APROBACION EN SU CASO DE INVERSION PARA LA ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA DE 3 EQUIPOS DE BOMBEO PARA AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE LA CRUZ, CEUTA Y SISTEMA MULTIPLE DE LOMA DE TECUYO Y BUENA VISTA PARA APLICARSE CON RECURSOS PROCEDENTES DE RECUPERACION DE IVA.- EL LIC. OSMAR ANTONIO GAMBOA MANJARREZ, PROPONE A LOS PRESENTES LA IMPORTANCIA DE LA ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA PARA LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DE LAS COMUNIDADES DE LA CRUZ, CEUTA Y EL SISTEMA MULTIPLE DE LOMA DE TECUYO Y BUENA VISTA PUESTO QUE SON EQUIPOS QUE YA CUMPLIERON CON SU VIDA UTIL Y ES NECESARIO SU REEMPLAZO, CABE MENCIONAR QUE ESTE ES UN PROYECTO DEL PRODDER 2021 Y QUE LA CONTRAPARTE QUE DEBE CUBRIR ESTA PARAMUNICIPAL SE HARA CON RECURSOS DE RECUPERACION DE IVA POR UN IMPORTE DE \$ 202,726.00 (DOSCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N.), SOLICITANDO A LOS CONSEJEROS DE JAPAME, AUTORIZEN PARA QUE ESTA ADQUISICION SE LLEVE A CABO, LOS CONSEJEROS PRESENTES ESTAN DE ACUERDO Y VOTAN POR UNANIMIDAD PARA QUE SE EJERZA ESTA ADQUISICION.

6.- ASUNTOS GENERALES.- SIN ASUNTOS GENERALES.

7.- CLAUSURA DE LA REUNION.- EL LIC. OSMAR ANTONIO GAMBOA MANJARREZ, AGRADECE A LOS CONSEJEROS LA BUENA DISPOSICION QUE TIENEN A LOS LLAMADOS DE ESTE ORGANISMO OPERADOR Y UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DE ESTA REUNION, EL LIC. VICTORIANO ZAMORA VAL PROCEDE A LA CLAUSURA, SIENDO LAS 9:40 HRS. A.M. DEL DIA 22 DE MARZO DE 2022.

DAMOS FE

"Para bien y para todos"





JAPAME

Compromiso de todos

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota

C. ANA KAREN VAL MEDINA
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE JAPAME Y PRESIDENTA MPAL. DE ELOTA.

L.C.I. OSMAR ANTONIOL GAMBOA MANJARREZ
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE JAPAME Y GERENTE GENERAL DE JAPAME.

LIC. VICTORIANO ZAMORA VAL
CONSEJERO DE JAPAME

DR. PEDRO ANGEL RODRIGUEZ AYALA
CONSEJERO DE JAPAME

C. DELMET RADAMET ESPINOZA MILLAN
CONSEJERO DE JAPAME

PROFR. ANDRES BENITEZ MOLINA
CONSEJERO DE JAPAME

ING. ROQUEBERTO GONZALEZ ARMENTA
CONSEJERO DE JAPAME

ING. CARLOS ALBERTO CHAIDEZ BARRAZA
CONSEJERO DE JAPAME

Handwritten signature



"Para bien y para todos"